Estimada Entidad Farmacéutica,

En vísperas del inicio de la *'XXX Campaña de vacunación antigripal y antineumocócica 2022 del INSSJP',* es que solicitamos tengan a bien enviar el padrón actualizado de farmacias que desean participar este año.

Adjuntamos al presente mail el padrón de farmacias que participaron en la campaña de vacunación 2021, y solicitamos que sobre ese hagan las correcciones necesarias de altas, bajas y posibles modificaciones, marcando las mismas en color amarillo.

El plazo máximo de entrega del padrón por esta vía es el miércoles 23 de febrero.

Es dable destacar que, de no existir un cambio en el contexto epidemiológico que fuerce otras alternativas operativas, el modelo de atención 2022 en farmacias sería de disciplina de llegada 'libre' y 'aleatoria' a las farmacias por parte de las personas afiliadas al INSSJP; es decir, como lo ha sido en las campañas de vacunación pre-pandémicas.

Estamos a disposición por cualquier consulta